



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

Convocado el Plan de Estancias 2014 del IAPH

Los jóvenes titulados universitarios seleccionados adquirirán formación práctica y conocimientos para mejorar su cualificación profesional en patrimonio cultural

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), convoca su Plan de Estancias para el año 2014, dirigido a jóvenes con titulación universitaria que recibirán formación práctica y adquirirán conocimientos teóricos que mejoren su cualificación y les facilite el acceso al mercado de trabajo.

La convocatoria de estancias está disponible en la página web del IAPH (www.iaph.es) y la solicitud se puede realizar a través de un formulario electrónico. Con la apertura de la oferta de estancias se convocan 16 plazas, oferta que se irá ampliando en función de la disponibilidad de la institución.

Estos son los perfiles que se convocan, a los que pueden optar personas tituladas en las diferentes disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural: Historia, Humanidades, Documentación, Historia del Arte, Geografía, Arquitectura, Antropología, Ciencias Ambientales, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Genética.

Las estancias tendrán una duración mínima de tres meses (300 horas) y máxima de nueve meses (900 horas) y se desarrollarán en los distintos centros, unidades y proyectos que el IAPH lleva a cabo en Andalucía. Ser menor de 31 años y estar en posesión de la titulación universitaria exigida para cada una de las estancias ofertadas son los únicos requisitos establecidos en la convocatoria. La selección de los candidatos atenderá únicamente a la nota media del expediente académico.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Nota de prensa

Para cada estancia el IAPH elaborará un programa formativo de carácter práctico y designará una persona como tutora de prácticas, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. Ésta realizará un seguimiento permanente de la estancia, asistiéndola en lo que sea preciso y evaluando su aprovechamiento.

Más información:

www.iaph.es
www.facebook.com/patrimonioIAPH
www.youtube.com/iaphtube

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i

Contacto:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Camino de los Descubrimientos, s/n
41092 Sevilla

Tel. 955037182
comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es